Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V

REDACCIÓN
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACIÓN
Calle de Fortuny, 4, imprenta

Tarragona: Viernes 15 Diciembre de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1286

POLÍTICA INTERIOR

La votación recaída anteayer en el Congreso, con motivo de la enmienda presentada por el Sr. Bergamín al presupuesto de Marina, ha sido una derrota tremenda para el gobierno, quizás sin precedentes, en igualdad de circunstancias, en los anales parlamentarios.

Obtuvo el gobierno 100 votos y 100 votos obtuvieron las oposiciones, decidiendo el presidente la votación.

¡¡Un voto de mayoría—el del presidente—obtuvo el Ministerio!!

Sin embargo, dícese que los ministros no dan importancia á la cosa y que están dispuestos á continuar sentándose en la poltrona, sin cambiar de actitud.

Eso—que nos resistimos á creer—sería el colmo de la desaprensión y pondría la dignidad, la fuerza y el prestigio del Parlamento á los piés de cualquier medianía política y audaz.

La crisis debe surgir, si el gobierno no cede en su incomprensible ceguera y no se decide de una vez á llevar á cabo las economías que el estado aflictivo del país reclaman.

El dilema está planteado así:

—O Silvela abandona el poder ó da alguna satisfacción á los vehementes anhelos del país.

Veremos por lo que se decide el «inventor» de la «regeneración» de España.

M.

Tarragona 14 Diciembre 99.

ALCANCE INTERNACIONAL

La guerra anglo-boer

Una de las cosas que más nos llama la atención en eso de la guerra anglo-boer, es la flema con que toma la opinión pública en Inglaterra lo que allí les está sucediendo á los ejércitos imperiales.

Mientras algunos órganos de la prensa inglesa dan extraordinaria importancia, ó mejor dicho, gravedad, á la derrota sufrida por el general Gatacre en Stormberg, declaran otros y son la inmensa mayoría, que aquel revés no fué más que un hecho de escasa importancia que en poco ó nada deberá influir en el éxito definitivo de la campaña «que terminará indudablemente» con la toma de Pretoria y Bloemfontein por Sir Redwers Buller, y el fin de las repúblicas del Transvaal y de Orange que pasarán esta vez á ser por todos los siglos de los siglos colonias inglesas.

No concuerda tal optimismo con lo que afirman esos mismos periódicos respecto á que, deseoso de dar el Gobierno británico al generalísimo inglés en el Africa Austral todos los elementos necesarios para lograr contra los afrikanders una victoria completa, va á mandarle todas las tropas regulares que quedan aún en el imperio, encargando el servicio de guarniciones en el reino y en sus colonias á las milicias que serán inmediatamente movilizadas.

La prensa de todas las demás naciones, especialmente la alemana, rusa y francesa, dan á la derrota de Gatacre en Stomberg grandísima y trascendental importancia y tanto es así que, según noticias oficiosas recibidas en Berlín, el el Ministerio de la Guerra inglés, en vista del peligro que corre en el Africa Austral, de ser aniquilado ó hecho prisionero por los boers y orangistas, ha aconsejado al generalísimo Buller un cambio radical de plan de campaña, cuya base será: la concentración de todo el ejército del Oeste y de los restos del llamado del Centro en De Aar, esperar allí los grandes refuerzos que están próximos á llegar á la Colonia del Cabo y y dejando que Kimberley y Mafeking se las compongan como puedan, emprender el ejército de Aar, cuyo contingente se elevará á 30.000 hombres con mucha artillería y caballería, el camino directo á Bloemfontein, capital del Estado Libre de Orange. Una vez dueños los ingleses de aquella plaza, se correrán hacia el Este para irse á dar la mano en Johannesburg con los otros 30.000 hombres bien provistos de cañones y caballería, que está reuniendo en el campamento de Frére el generalísimo Buller.

En esta segunda parte del programa va naturalmente comprendida la liberación de Ladysmith y de los 7.000 soldados ingleses que tiene allí el general White.

Parece que Lord Wolseley, el primer estratégico del Reino Unido, atribuye los «pequeños reveses» sufridos hasta ahora por las tropas británicas en el Africa del Sur á la escasez de artillería y de caballería, en cuyas dos armas rivalizan, si no son superiores, los boers á los ingleses.

Hablando del desastre de Stormberg, dice uno de los principales periódicos de Londres, que aún cuando Gatacre, engañado por los guías, fué conducido á una emboscada, no deja de ser admirable el modo como supo retirarse, con el mayor orden, al frente de unos soldados fatigadísimos de tanto andar y pelear, y que aquella marcha de siete horas en medio de la mayor oscuridad en un país desconocido y andando siempre por un terreno escabroso y lleno de pedruscos, figurará en los anales de la historia de la infantería británica como una de las más notables hazañas militares de las guerras de últimos de este siglo, patentizando una vez más lo que pueden llevar á cabo la heroicidad y el aplomo insuperable del soldado británico.

Cita asimismo el periódico londonense como un hecho digno de ser escrito en planchas de oro, la salida que un destacamento inglés, al mando del general Hunter, hizo hace pocos días de Ladysmith, sorprendiendo en Gun-Hill á los boers, derrotándolos completamente, tomándoles algunos cañones é inutilizándoles los de gran calibre, entre los cuales figura el célebre llamado «El gran Tomás» y esto sin tener más que dos bajas.

Es tan exagerado el jingoísmo de algunos periódicos ingleses, que para demostrarlo bastan los dos botones que hemos presentado á nuestros lectores, el de Stomberg y el de Gun-Hill.

Lo de Stormberg fué, y esto lo reconoce el mundo entero, una gran derrota sufrida por un general que en territorio inglés se deja engañar por los guías, y no sabe tener siquiera un buen servicio de exploración y flanqueo, y lo de Gun-Hill una salida que salió bien por casualidad, pero cuyos resultados fueron iguales á cero.

CÓRTES

Madrid, 13.

CONGRESO

El Sr. Bangamín apoya la enmienda que anoche telegrafié y que se refiere al capitulo primero del presupuesto de Marina, introduciendo 248 000 pesetas de economías.

La comisión acepta dicha enmienda.

El Sr. Bangamín manifiesta que el Gobierno no mostró interés en modificar el presupuesto de Marina.

Prueba de ello, añade, las declaraciones que ha hecho el Sr. Silvela en el transcurso de este debate.

La enmienda que he presentado, agrega, es muy justa y en ella se pide la supresión de la subsecretaría del ministerio.

En nombre de la comisión le contesta el Sr. Ruiz.

Interviene en el debate el ministro de Marina.

Pone de manifiesto los gastos y sacrificios hechos para beneficio de la patria.

La supresión que se pide, continúa, es injusta, no tiene base sólida y en modo alguno puede justificarse.

El Sr. Maura interviene diciendo que se abstuvo de vetar la proposición del conde de Romanones porque el Sr. Silvela anunció que admitiría algunas modificaciones al presupuesto de Marina, como puede admitir esta enmienda que se discute.

Precisa que el Gobierno diga concretamente las reformas que se admitirán y exponga los asuntos sobre los que aquellas recaerán, para la definitiva aprobación del presupuesto de Marina.

Es preciso, prosigue el Sr. Maura, que se diga si se suspenderán las construcciones navales en España.

Pide se mejore la organización de los arsenales, haciendo desaparecer los centros inútiles y las viciosas corruptelas cuyo sostenimiento es costoso.

Es necesario, continúa, que se fije el arsenal que se sostendrá y aquellos en que se suspenderán las construcciones. También es preciso que para el arsenal que continúe funcionando se nombre una comisión verdaderamente hábil.

Las plantillas del personal deben ser verdaderamente necesarias y útiles á los servicios. Todas las Academias de Marina deben reunirse en una sola, en que tengan cabida los más inteligentes en la enseñanza.

El Sr. Marenco se asocia á las manifestaciones del Sr. Maura.

El jefe del Gobierno dice que ha de oir la opinión de todas las minorías sobre este particular, para definir su conducta.

Interviene en el debate el Sr. Romero Robledo:

Dice así: «Creo que la cuestión se reduce á esto: El Gobierno quiere tener aprobados los presupuestos antes del 1.° de Enero y esto es imposible; ahora mismo, hace dos horas que estamos discutiendo la enmienda del Sr. Bergamín y estamos en el comienzo del presupuesto de Marina, faltando todavía los de Guerra y Fomento, el articulado de los ingresos, 20 y tantos proyectos complementarios, la mayoría de los cuales tienen verdadera importancia para el país.»

«¿Es que va á recurrir el Gobierno á las sesiones permanentes?»

«Deben suspenderse los efectos de la ley del año natural. Conseguido esto, añade el Sr. Romero Robledo, y después de las imperiosas vacaciones de Navidad, podrá discutirse mejor lo necesario, se introducirán más reformas y la aprobación de los presupuestos constituirá una obra nacional.»

Habla el Sr. Moret, adhiriéndose á lo dicho por el Sr. Romero Robledo.

Se levanta el jefe del Gobierno y se expresa en esta forma:

El Gabinete que presido, como cualquier otro que le suceda, llevará detallado para 1.° de Mayo un plan naval completo y de defensa de nuestras costas.

En España, añade, hay medios bastantes para construir buques. Pueden invertirse 140 millones de pesetas en el fomento de la industria naval, é importa éste lleve á cabo todas las construcciones empezadas, prévio informe del personal técnico.

Sigue diciendo que el ministerio de Marina debe continuar como está; debe arrendarse un arsenal y deben mantenerse los actuales mientras se concluyen las construcciones de buques pendientes.

También manifiesta que está conforme en llevar á cabo la reforma de las plantillas por medio de una ley descentralizadora de los servicios de Marina. Pero todo debe hacerse en el próximo presupuesto. (Grandes rumores.)

Todas estas reformas, prosigue, deben realizarse con mesura y prudencia, para no comprometer los mismos fines que perseguimos.

«La responsabilidad es mía», manifiesta en un arranque de soberbia el Sr. Silvela.

En cuanto á lo dicho por el Sr. Romero Robledo, añade que sería lamentable que se suspendieran los efectos de la ley del año natural á los pocos días de haberla votado.

«Creo debe buscarse una fórmula de arreglo; por ejemplo autorizar el cobro de la dozava parte de los presupuestos, hasta que se aprueben definitivamente.

Rectifica el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Maura interviene en el debate. Cree que sin mediar violencias no se aprobarán los presupuestos antes del 1.° de Enero.

La opinión no se extrañará, dice, de que las minorías sean arrolladas por la mayoría de un Gobierno intransigente.

El Sr. Canalejas se expresa en iguales términos que los Sres. Maura, Moret y Romero Robledo.

Dice que necesita el Sr. Silvela fijar bien el criterio del Gobierno y saber el plan que se ha trazado.

Rectifica el Sr. Silvela, aferrándose en que no deben suspenderse los efectos de la ley del año natural.

El jefe del Gobierno no quiere soltar prendas. Insinúa únicamente que aprobado el presupuesto de gastos, si continúa la concordia con las oposiciones, podrán entonces plantearse los términos de un arreglo.

Añade el Sr. Silvela, que pretender reformas radicales, es cosa de charlatanes.

La regeneración de la patria, prosigue el Sr. Silvela, no es cosa de un día.

Hemos hecho, continúa, más de lo que podíamos para levantar á España.

Restablecido el orden pónese á discusión la enmienda presentada por el Sr. Bergamín.

La votación resulta reñidísima. Todas las minorías y algunos ministeriales votan en pró de la enmienda.

Esta, aun cuando la comuniqué ayer, creo conveniente repetirla, toda vez que de ella dimana la derrota que acaba de obtener el Gobierno.

Con la enmienda suscrita por los señores Romero Robledo, Bergamín, Maura, Canalejas, Azcárate, Morayta, Prieto y Caules, se suprimen la subsecretaría y secretaría particular del ministro; las inspecciones generales, los centros consultivos, el archivo central y el crédito destinado á gastos eventuales, haciéndose pasar al ministerio de Hacienda la ordenación de pagos de la Marina.

El Sr. Sallarés vota con el Gobierno.

El Sr. Lletjet se levanta y le dice:

—¿Y las Cámaras de Comercio?

La enmienda es desechada por 101 votos contra 100.

El presidente ha tenido que decidir la votación.

Los Sres. Silvela, Gómez Imaz y Dato, que están en el banco azul, al enterarse del resultado de la votación se muestran contrariadísimos.

Al conocerse el resultado de la votación las minorías aplaudieron estrepitosamente.

Al cabo de un rato reanudóse la sesión, discutiéndose la enmienda del Sr. Moret, que he anunciado esta tarde.

La apoya éste. Apenas comienza á hablar retira la enmienda.

El Sr. Suarez Inclán pronuncia algunas

frases para combatir el capítulo I del presupuesto de Marina.

Dice le extraña que después de la derrota que acaba de sufrir el Gobierno, continúe el Gabinete en el banco azul.

Entiende que el presidente del Consejo ha de plantear inmediatamente la cuestión de confianza, suspendiendo el debate hasta que diga el Gobierno si mañana resueltamente planteará la referida cuestión; única que cabe dado el estado á que han llegado las cosas.

Recuerda el Sr. Suárez Inclán las votaciones efectuadas durante los gobiernos de Posada Herrera y Sagasta.

No ha mucho, añade el orador, el refería do jefe de los liberales, por haber obtenido sólo cuatro votos de mayoría planteó á la Reina la cuestión de confianza.

Se suspende el debate económico.

Formúlanse varias preguntas sin interés y se levanta la sesión.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 13.

Se ha celebrado el Consejo de ministros.

Han defraudado por completo las cabalas y calendarios de la gente política.

Los Sres. Silvela y Dato fueron los primeros en salir.

Interrogados por los periodistas han dicho que el Consejo había sido puramente administrativo.

Dijeron también que habían tratado de la resolución de competencias y distribución de fondos del mes.

Ya se trató de este asunto en el último Consejo, por lo que se cree que la explicación es un pretexto para excusar declaraciones.

En vista de que nada decían acerca del criterio mantenido por el Gobierno respecto á los asuntos del Congreso, le preguntó un periodista:

—«¿Y del Congreso qué?»

Y contestó el Sr. Silvela:

—«Pues del Congreso *ná.*»

El general Azcárraga dijo que se habían estudiado dos expedientes de indulto de pena capital, pertenecientes al fuero civil.

—Terminada la sesión del Congreso, han seguido en los círculos políticos los comentarios acerca del problema planteado con la votación de esta tarde.

Hasta el momento en que comunico, se ignora en absoluto cual vá á ser la solución.

Espérase, sin embargo, que no tardaremos en saber algo, porque da la coincidencia de que esta noche se celebra, como todos los miércoles, Consejo de ministros, en el que, es de suponer que habrán aprovechado la ocasión para tratar este importantísimo tema.

El Consejo se espera que termine de un momento á otro.

En las antesalas de la Presidencia se agolpan no sólo los periodistas, sino muchos políticos ansiosos de saber algo.

—Antes de la votación de esta tarde, los Sres. Silvela y Gómez Imaz habían celebrado una larga conferencia, en la que acordaron admitir algunas enmiendas, entre ellas una sobre reorganización de las plantillas de Marina.

Después de lo ocurrido en el Congreso, es inútil decir que no puede presumirse nada acerca de lo que sucederá respecto á este asunto.

—Dícese que el Sr. Villaverde ha telegrafiado á muchos diputados ministeriales, rogándoles que acudan á esta corte sin pérdida de tiempo.

—*La Epoca* comentando lo ocurrido esta tarde en el Congreso, lamenta la ausencia de muchos diputados; unos, porque lo están de Madrid, y otros, que hallándose en ésta, dejan de ocupar sus puestos en los escaños de la mayoría.

El Sr. Dato, hablando del asunto del día, ha dicho que se le da mucha mayor importancia de la que realmente tiene, por cuanto se trataba únicamente de la toma en consideración de una enmienda.

—Se da por seguro que el Dr. Cortezo dimitirá la Dirección general de Sanidad, porque prefiere pasar á ejercer el cargo de diputado.

Indícase para sustituirle, en la antes citada Dirección, al Sr. Cortejarena.

—Es objeto de comentarios la declaración que en su discurso ha hecho el Sr. Silvela, de que podían salvarse los conflictos pendientes en la cuestión de presupuestos, aprobando interinamente las leyes económicas que sean votadas antes de Enero.

Al hablar de esta cuestión, surge la duda de si el jefe del Gobierno ha querido referirse tan solo á los presupuestos ó á las leyes complementarias, porque si aludía á aquellos, es probable que las minorías llegaran á un acuerdo con el Gobierno, pero con respecto á las últimas, no hay duda de que las combatirían con empeño.

—La comisión del Senado que entiende en el proyecto relacionado con el trabajo de las mujeres y niños, se ha reunido hoy, emitiendo dictamen favorable.

También se ha reunido la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de reforma del Código penal y de las leyes de enjuiciamiento, acordando admitir las enmiendas presentadas por los Sres. Montero Ríos, Martínez del Campo y Calleja.

En el Senado se ha reunido asimismo la comisión de incompatibilidades para oir los informes de algunos señores, que entienden que con el proyecto, tal como se presenta, se perjudicará á los catedráticos y á los militares.

Esta comisión volverá á reunirse mañana para oir nuevos informes.

—París.—La *Gaceta de la Alemania del Norte* se felicita de la adquisición de las Carolinas por los alemanes y expresa la esperanza de que aquellos paises progresarán y serán prósperos.

Dice también que se han descubierto yacimientos de oro en las islas Palaos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

El Centro industrial

A la lista de socios adheridos que publicamos ayer, podemos agregar los señores siguientes:

D. Juan Tarrés, D. Salvador Olivé, don Ramón Salas, D. Juan Casals, D. Juan Estillas, D. Juan Plana, D. José Munté, D. Mariano Clanchet, D. Antonio Llopis, D. Carlos Sarsaneda, D. Antonio Sanromá, D. Jaime Brull, D. Eusebio Roura, D. Jaime Parés, D. Salvador Batalla, D. Antonio Budesca, D. Miguel Hernández, D. Francisco Balsells, D. Francisco Rosich, D. Juan Vidal, D. Sebastián Pamies, D. Gabriel Más, D. Juan Bové, D. Salvador Salvadó, D. José Jordá, D. Joaquín Olivart, D. Ramón Sentís, don Cristóbal Ballesté, D. Tomás Cañellas, don Ramón Contijoch, D. José Sentís, D. Francisco Rosich, D. Andrés Roig, D. Pedro Comaposada, D. Luis Vidal, D. Marcelino Durán, D. Manuel Llauradó, D. Francisco Bó, D. José Español, D. Francisco Olivart, don Juan Espluga, D. Francisco Llauradó y don José Canals.

(*Se continuará.*)

Comision provincial

Ayer mañana se reunió en sesión la Comisión provincial, tomándose, entre otros de escaso interés, los acuerdos siguientes:

Nombrar médico de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Juan Miró.

Idem médico suplente de la propia Comisión á D. José Mestres.

Anular las elecciones de La Galera.

Unir al expediente respectivo una instancia del ex-médico de Solivella, Sr. Galtés, acompañando varios documentos.

Y conceder una paga de aguinaldo á los empleados de la Diputación.

Además se acordó que quedaran sobre la mesa el expediente de incapacidad de un concejal del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita y el dictamen de una instancia del Ayuntamiento de Vilaseca acerca la devolución de cantidades que tenía dicho Municipio sobrantes en su ingreso por atenciones de primera enseñanza, este último á petición del Sr. Guasch.

Se concedieron varios prohijamientos y se levantó la sesión.

En la Diputación

Bajo la presidencia del Sr. Querol y con asistencia de los Sres. Ballester, Castells, Esplugas, Montané, Jardí, Guasch, Ribás, Roig, Caballé y Magriñá, celebró ayer tarde sesión la Diputación provincial.

Se acuerda acceder á un traspaso de créditos contra la Diputación y se desestima un recurso de alzada interpuesto por un vecino de Altafulla.

Dáse cuenta de una instancia del alcalde de Montblanch solicitando de la Diputación que, junto con la provincia de Barcelona, se pida al Estado el concierto económico. Pasa á la comisión especial.

Léense dos instancias del director y otro empleado del Manicomio de Reus, que pasan á informe de la Comisión provincial.

El Ayuntamiento de Santa Coloma de Queralt solicita, en vista de que han quedado desiertas las dos subastas celebradas, se le permita llevar á cabo el arreglo de la carretera de San Guim á dicha población, descontando el importe del mismo del contingente provincial que le corresponde.

Apoya la solicitud brevemente el Sr. Ballester, siendo aprobada.

El secretario hace notar que existen dos instancias en idéntico sentido, una de ellas respecto á la carretera de Santa Bárbara á la Cenia.

Se hace estensivo el acuerdo anterior á estas solicitudes.

Se lee una instancia de D. Juan Mestres pidiendo se le conceda hacer plantaciones de moreras en la extensión de la carretera general de Tarragona hasta el empalme con la de Santa Cruz de Calafell.

Apoya la instancia el Sr. Ballester, presentan enmiendas los Sres. Caballé y Castells y se opone á la aprobación el Sr. Ribás.

Resume el debate el presidente y se pone á votación la enmienda del Sr. Castells, que dice así:

«Se accede á la concesión solicitada, mediante las bases que acuerde la Comisión provincial y pidiendo á la Superioridad la exención de subasta.»

Se aprueba, pidiendo el Sr. Ribás que conste en acta su voto en contra, así como los conceptos de que la Corporación no puede acordar lo que se pide.

Léese una proposición suscrita por los señores Querol, Guasch y Castells pidiendo el estudio de una carretera de Pont de Armentera por la derecha del río Gayá, con lo cual se conseguirá la unión de una infinidad de carreteras y caminos vecinales.

Defendida brevemente la proposición por el señor Guasch, es aprobada.

Se acuerda de conformidad á lo que se pide en una comunicación de la Diputación de Gerona respecto á la reclamación de ciertas cantidades invertidas en el sostenimiento de las Escuelas Normales.

Pasa á la Comisión especial una comunicación del Ayuntamiento de esta capital trasladando otra de los gremios en solicitud de que se pida el concierto económico.

Dáse cuenta de una comunicación del maestro de la Casa de Beneficencia, Sr. Fernández, en la que demuestra su compatibilidad para el desempeño de dicho cargo.

Solicitan la plaza de portero del Ayuntamiento-Diputación José Poig y Vicente Garrigosa.

El Sr. Guasch formula acerca de dicho nombramiento algunas observaciones y pide que se deje su resolución para la próxima sesión, acordándose así.

Se concede una paga de toca á la viuda del portero Sr. Pólvora.

La presidencia manifiesta que no puede resolverse acerca de los asuntos que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior, por ser la de este día únicamente continuación de aquella.

Se ratifican los acuerdos de la Comisión provincial.

Se acuerda dar las gracias por sus ofrecimientos al diputado á Cortes por Vendrell, don Isidro Gassol.

El Sr. Querol da cuenta de haber recibido un «Manual práctico sobre la vid», original del que fué ingeniero agrónomo de esta provincia D. Vicente Crespo.

Se acuerda dar las gracias al Sr. Crespo, recomendar la obra á los Ayuntamientos y adquirir 25 ejemplares de la misma.

A excitación del Sr. Esplugas se leen dos comunicaciones de los alcaldes de Barbará y la Selva en queja de abusos cometidos por el recaudador del contingente provincial, D. Miguel Queralt.

La presidencia manifiesta que, en vista de ello, ha ordenado á dicho recaudador que, en el término de tres días, justifique su conducta, hallándose dispuesto á poner coto á cualquier arbitrariedad.

El Sr. Guasch pide y así se acuerda que, en la convocatoria para la sesión extraordinaria de Febrero, en que se deben discutir los presupuestos adicionales, figure el dictamen presentado por él acerca del servicio de carreteras.

Se acuerda que tengan carácter ejecutivo las resoluciones adoptadas, se dá por terminado el actual período de sesiones y se levanta el acto.

Congreso de los diputados

Dictamen de la Comisión acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Cambrils al cruce del camino de Montroig.

La Comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley incluyendo en el plan general de carreteras una de Cambrils al camino antiguo de Montroig, conformándose con lo propuesto, tiene el honor de someter á la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.° Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una de tercer orden que, partiendo de la parte alta de la villa de Cambrils, en la provincia de Tarragona, empalme con la de Cambrils á la de Alcolea del Pinar á Tarragona por Montbrió, Riudecañas y Dosaygues, en el punto que cruza el camino antiguo de Cambrils á Montroig.

2.° Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente se observará lo prevenido en las disposiciones generales relativas á planes, estudios y construcción de carreteras del Estado.

Palacio del Congreso 11 de Diciembre de 1899.—Juan Cañellas, presidente.—Teodoro González.—Juan Poig y Saladrigas.—José Herrero.—Leoncio Soler, secretario.

***

No es necesario que encomiemos el celo desplegado en este asunto por nuestro querido jefe D. Juan Cañellas, que, como presidente de la Comisión dictaminadora, lo ha despachado en breve espacio de tiempo.

Delegación de Hacienda

Autorizada la Dirección general de la Deuda pública por real orden de 10 de Noviembre último para admitir el cupón correspondiente al vencimiento de 1.° de Enero de 1900, ha acordado que hasta fin de Enero próximo se reciban en esta Delegación de Hacienda los de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia y demás colectividades que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia, previas las formalidades de costumbre y con facturas que al efecto facilitará la Intervención de Hacienda, en las que se deducirá el impuesto de 20 por 100 creado por la ley de 2 de Agosto último.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Tarragona 11 de Diciembre de 1899.—El delegado de Hacienda, Federico Morcillo.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha recibido de la Intervención general de la Administración del Estado una circular trasladando la Real orden de 11 de Diciembre de 1899 dictando reglas para el cierre del ejercicio del primer semestre de 1899-900 y apertura del de 1900.

Es un verdadero escándalo lo que pasa con la venta de billetes de la lotería nacional, pues á pesar de tener el gobierno prohibida la reventa, ésta se lleva á cabo en todas partes, mientras en las administraciones se han quedado sin un décimo y de Madrid dicen que no hay.

Por Real orden de 5 del actual ha sido nombrada maestra en propiedad de Altea, en la provincia de Alicante, con el haber anual de 1.100 pesetas, la actual profesora de Cornudella D.ª Guadalupe Martí Estivill.

El nombramiento ha sido hecho en virtud de concurso de ascenso.

A causa del fuerte Nordeste que imperaba ayer, por la tarde suspendió sus trabajos el tren de limpia de nuestro puerto.

Las embarcaciones que se dedican á la pesca del *bou* desistieron de hacerse á la mar y una *parella* de la Ametlla que lo efectuó hubo de regresar poco después.

Programa del concierto de arpa y piano que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro por la concertista Srta. Cortinas y el pianista Sr. Gols:

1.° «Aida», fantasía, arpa y piano, Badía.
2.° «Au Rive de la mer», arpa sola, Oberthor.
3.° «Fausto, fantasía (á petición), Thomas.
4.° «Meditación», arpa sola, Thomas.
5.° «March», marcha, arpa y piano, San Fiorenzo.

El día de ayer fué frío y desapacible.

A las cuatro de la tarde imperaba fuerte viento Nordeste, señalando el termómetro 13º y el barómetro 41º—decimos mal—410.

¿Nos entiende ahora *El Estandarte Católico*, de Tortosa?

Mañana nos ocuparemos de la concesión acordada en la sesión que celebró ayer la Diputación provincial respecto á la plantación de moreras en la carretera general de Tarragona hasta el empalme con la de Santa Cruz de Calafell.

Continúa guardando cama, afectado por fuerte catarro, nuestro querido amigo D. Luís Cañellas.

Inútil es que hagamos constar cuanto celebraremos su pronto restablecimiento.

Por atenciones de primera enseñanza se efectuaron ayer los siguientes ingresos:

Ametlla, 300 pesetas.

Secuita, 362 74.

Freginals, 308'12.

La balandra «San Sebastián», llegada anteayer á nuestro puerto procedente de Mazarrón, condujo 2 500 ks. esparteria y 3.000 id. palma á la orden.

Y la polacra goleta «Isabelita», arribada el mismo día de Almería, 2.000 ks. palma.

Se halla enfermo, aunque no de cuidado, el secretario de la Diputación provincial, D. Tomás Larraz.

Deseamos su restablecimiento.

Ayer salió para la corte nuestro respetable y particular amigo el Excmo. Sr. D. Pedro A. Torres.

Feliz viaje.

A consecuencia del fuerte chubasco caído anteanoche, las calles del puerto están llenas de espesísimo barro y algunas de ellas, como las de Smith y León, en estado verdaderamente intransitable, por lo que convendría que cuanto antes se procediera á su arreglo y limpieza.

Entre otras muchas personas visitaron ayer al señor gobernador civil los diputados provinciales Sres. Roig, Guasch, Jardí, Espleg s y Ribás.

Por la policía fueron también expulsados ayer de esta capital tres sugetos sospechosos.

Se ha participado al alcalde de Ulldecona el nombramiento del maestro D. Juan Giralt y que el sobrante del año anterior por atenciones de primera enseñanza fué devuelto al Ayuntamiento.

Del 16 al 17 del mes actual habrá eclipse visible de luna. Empieza el 16 á las 11 y 30 minutos; mediará el 17 á la madrugada y terminará á las 2 y 52 minutos de la misma.

Se ha comunicado al alcalde de Alcover que manifieste si ha concedido 60 pesetas de gratificación á la maestra D.ª Carmen Solé.

Tocan á su término las obras de recomposición del afirmado de la calle del Portalet.

Se ha remitido á la Dirección general de Instrucción pública la relación de los vocales de esta Junta provincial.

De regreso de la corte, ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro particular amigo D. Anselmo Guasch, vocal de la Comisión provincial.

Con objeto de asistir á la profesión de su virtuosa hermana Carmen en uno de los conventos de la ciudad condal, ayer marchó á Barcelona el jefe de policía de la provincia nuestro apreciable amigo particular D. José Masalles Mirapeix.

En gran número fueron ayer los buques de todas clases que recalaron en nuestro puerto de arribada forzosa, en vista del mal estado del mar.

Después de extinguir algunos días de arresto, fué puesto ayer en libertad un vecino de Torredembarra, á quien sorprendió la fuerza de carabineros pescando con dinamita.

En la mañana de ayer se reunió la Comisión mixta de reclutamiento, despachando varios asuntos pendientes de resolución.

De segunda convocatoria debe celebrar esta tarde sesión nuestra corporación municipal.

En este mes se pagará en la Delegación de Hacienda á las clases pasivas desde el día 18.

JULIAN NOUGUÉS SUBIRÁ, Abogado

Ha establecido el despacho en esta capital, Plaza de Olózaga, 12, 2.º

ANUNCIO

Emulsión Vallvé

de aceite puro de higado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y sosa

La emulsión que tengo el gusto de ofrecer al público y que de muchos años vengo preparando. es de éxito seguro é infalible en todas las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo de carácter consuntivo. Cura la anemia, catarros bronco pulmonares, toses rebeldes, las producidas por crecimiento rápido, diarreas sean ó no tuberculosas y las enfermedades diatesicas y por defecto en la nutrición, escrofulismo, raquitismo y caries de los huesos.

Depósito: Rambla de San Carlos, farmacia del autor y además se vende en todas las farmacias.

CRÓNICA TEATRAL

PRINCIPAL.—Por lo avanzado de la hora en que terminó anoche la función, á beneficio del simpático actor D. Antonio Carnicero, nos vemos obligados á dejar para mañana la reseña de la misma.

***

ATENEO.—En la noche del próximo domingo se pondrá en escena el precioso drama «Mossen Janot», que tan ruidoso triunfo proporcionó á dicho centro en la temporada última y cuya *reprisse* no dudamos constituirá un nuevo éxito para sus aplaudidos intérpretes.

En la tarde del mismo día se pondrá en escena el magnífico drama «El señor feudal» y la divertida pieza «Cel rogent.»

Para ambas funciones quedaban anoche despachadas casi todas las localidades.

***

LAS QUATRE BARRAS.—Se prepara una escogida función para las próximas Pascuas de Navidad, pues tenemos entendido trata de ponerse en escena la chistosa zarzuela «L' allojat».

***

CABO SUELTOS.—Ha fallecido en Sabadell el popular actor D. Joaquín Roca, conocido por *Pajarito*.

ECOS DE LA PROVINCIA

Dice el *Diario de Reus* en su edición de ayer.

«En la tarde de ayer se trasladó el Juzgado de instrucción de este partido al inmediato pueblo de Montroig donde se decía había sido muerta violentamente una anciana mujer, por cuestión de intereses.

Constituído el Juzgado en dicho pueblo, practicáronse por el mismo las diligencias oportunas. Asimismo, por los médicos del servicio forense, se verificó la autopsia del cadáver, y aún cuando nada sabemos acerca el resultado de la misma, no debieron ver muy clara la causa de la muerte los indicados médicos, por cuanto creyeron éstos conveniente recoger el estómago, el hígado, el corazón, intestinos y otras partes del cuerpo de la infeliz mujer y remitirlas, para su debido análisis, al Laboratorio Médico legal de Barcelona.

La difunta se llamaba Teresa Salvadó Vilanova, de cerca 70 años de edad, viuda, vecina de Riudoms, donde poseía varios bienes de fortuna, de cuyas rentas vivía.

En la mañana de anteayer, martes, á eso de las once, salió de Riudoms, en una tartana de un vecino de esta ciudad, junto con el mismo y otras personas, y, después de comer, en compañía de las mismas, en la casa de un hermano suyo de Montroig, sintióse repentinamente indispuesta, perdiendo el uso de la palabra y falleciendo á las tres de la madrugada de ayer.

El Juzgado regresó á esta ciudad á las diez de la noche.»

Comunican de Tortosa con fecha 13:

«Era tal el ímpetu del vendabal de esta noche pasada, que, al pasar el tren por Hospitalet, fueron arrancados los faroles de algunos coches, quedando por de pronto á oscuras los viajeros.»

Definitivamente ha quedado constituida en Reus una Asociación de dependientes de Comercio.

De la ciudad del Ebro dicen:

«El cauce de este río que había subido unos cuatro palmos, ha vuelto á descender, y á pesar de la estación, es bastante escaso el caudal de sus aguas.»

Leemos en *La Actualidad* de Valls, de ayer:

«En la mañana de anteayer llegó á esta ciudad, procedente de Reus, una sección del regimiento de caballería de Tetuán.

Por la tarde llegaron, procedentes de Tarragona, dos compañías del regimiento de Luchana, al mando del teniente coronel D. Adalberto de Eguía López.

Dichas fuerzas salieron en la mañana de ayer para Montblanch, continuando el ordenado paseo militar.»

BOLETIN OFICIAL

Reglamento provincial para la administración y recaudación del impuesto sobre la achicoria tostada ó molida y demás sustancias con que se imite el café ó el té.

—Por el Gobierno de la provincia ha se acotado y vedado de caza una finca de don José M.ª Tarrat, sita en este término municipal y partida «La Grasa.»

—La Delegación de Hacienda ha sido autorizada para admitir el cupón correspondiente al vencimiento de Enero de 1.900.

—Circular de la Administración de Hacienda sobre consumos.

—La Ayudantía de Marina de Villanueva y Geltrú anuncia el hallazgo de 420 ks. de hierro.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Pratdip, Cénia, Freginals y Montblanch.

—Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Eusebio ob. y mr.

SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Albina vg. mr. y Adelaida emperatriz.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de Santo Domingo, siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

CRONICA OFICIAL

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Eva Pijuan Ramon, Real 13; Margarita Rión, S. Olegario, 5.

Matrimonios. Ninguno.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc., en 6 ds., v. Grao, de 1.010 ts., c. F. Senti, con efectos, consignado a don Antonio Más.

De Bilbao y esc., en 26 ds., v. Cabo San Sebastián, de 1.178 ts., c. J. C. Zorrozua, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Barcelona en 6 hs., v. Gijón, de 446 ts., c. G. Gancedo, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De Barcelona, en 6 hs., v. noruego Oslo, de 777 ts., c. Cur. Pedersen, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Gardiff, en 8 ds., v. inglés Loch Garry, de 586 ts. c. J. Baird, con carbón mineral á D. Piana.

De Liverpool y esc., en 13 ds., v. Tintoré, de 867 ts. c. F. Zaragoza, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Barcelona y San Feliu de Guixols, en 20 ds., berg. gol. Juan, de 113 ts., capitán J. T. Fuvio, con tránsito, consignado á D. Manuel Rodriguez. (De arribada).

DESPACHADAS

Para Marsella y esc., v. Cabo San Sebastián, c. Zirrozua, con efectos.

Para Burriana, v. inglés Diemond, capitán Keay, en lastre.

Para Torredembarra, l. Isabel, c. Guasch, en lastre.

Para Torredembarra, l. Enrrique, c. Borrell, en lastre

Para Málaga y esc. v. Grao, c. Senti, con efectos.

Para Londres y esc., v. noruego Oslo, c. Pedersen, con efectos.

Para Liverpool y esc., v. Tintoré, c. Zaragoza, con efectos.

Para Bilbao y esc., v. Gijón, c. Gancedo con efectos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

BOLSA DE MADRID

Madrid, 14, 4'26 t.

4 por ciento interior	69'10
4 por 100 idem fin mes	69'17
4 por 100 exterior	75'75
4 por 100 amortizable	75'90
Aduanas	97'95
Cubas (Emisión de 1886)	77'00
Cubas (Emisión de 1890)	65'10
Filipinas	80'95
Banco de España	490'00
Tabacalera	399'00
Cambios de París	26'75
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	66'90

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 14, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	31'60	d.
Id. á la vista	32'10	»
París á 90 días fecha	00'00	»
Id. á la vista	26'50	p.

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	69'225	69'25
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	75'75	76'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	98'00	98'25
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	76'85	77'00
» 1890	64'85	65'00

Telégrafo y teléfono

Madrid, 14, 4 t.

A causa del temporal, las líneas telegráficas y telefónicas funcionan muy deficientemente.

Hasta hace poco hemos estado incomunicados con Valencia, Bilbao, Andalucia y otros puntos.

Ahora se ha restablecido la comunicación teléfonica con Bilbao.

Madrid, 14, 5'20 t.

Telegrafían de Berlín que en un banquete diplomático al que asistió el príncipe Alberto de Bismarck, éste dió cuenta de la evacuación de Ladysmith, confirmando una vez más la noticia de este suceso.

Paris, 14, 6 t.

Se reciben noticias confirmando la derrota sufrida por el general Mathuen en Maggersfontein.

El general Vanchope, jefe de los higlanders, murió en el combate. Este batallón intentó dar una carga á la bayoneta, la cual fracasó. Dejaron en el campo de batalla centenares de muertos y heridos.

Del batallón núm. 42 quedaron sólo 160 hombres.

IMPRENTA DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FABRICA DE BRAGUEROS

Nueva construcción

DE

Pedro Montserrat

Aparatos Ortopédicos, piernas, brazos y manos artificiales, Corsés mecánicos para corregir las desviaciones de la columna vertebral. Instrumentos de cirugia. Articulos de goma, medias para varices, jeringas de todos los sistemas y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia, á precios económicos.

Se recomponen dichos artículos.

CALLE DE LA UNIÓN, 34

Gabinete de Cirujía y Medicina operatoria

DEL DOCTOR

T. PÉREZ DEL ARCO

APODACA, 4, 2.º, DERECHA (Casa Guanse)

ESPECIALIDADES

Partos y enfermedades de las mujeres

Gabinete reservado para enfermedades secretas y específicas

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 6 á 8 tarde

DINERO á primeras hipotecas. Prontitud y reserva. Dirijirse á la calle Unión 20, 3.º, 1.ª

CASA de unos 10.000 duros, se compra: sitio céntrico: renta 6 por ciento.

FINCAS DE RECREO con casa y agua: se comprarían dos cerca de la población. Valor 1.000 á 1.500 duros.

DINERO Se prestaría en partidas desde 500 duros hasta 10000 con buena hipoteca en este partido judicial: interés 5 y 6 por ciento.

SE VENDE Pieza de tierra situada en la partida «Lorito». viña y árboles frutales, de cabida un jornal, con dos casas de campo, una de ellas de reciente construcción compuesta de bajos y un piso; jardin balsa y pozo de agua propia procedente del mismo manantial que surte la fuente del Lorito:—Precio 4000 pesetas.

Dirigirse á JAIME SANS SALAFRANCA, agente de negocios.

Rambla San Juan, 48, entresuelo.

Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA CEREALES—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

AGRICULTORES: El guano catatán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales.

Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela.

En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de París de 1900.

RAMÓN CAVALLÉ—Representante general en esta Provincia—RAMÓN CAVALLÉ

Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.-Tarragona

A los vinicultores

MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición universal *de* 1888 — MEDALLA DE ORO EN LA Exposición agrícola *de* 1898

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

El ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, 20, Barcelona. En Tarragona: Eugenio Virgili.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 por 100 de interés anual

Amortizables á largo plazo de 5 á 50 años

CON GARANTÍA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

Terminadss las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo.

No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos interiores á 5.000 pesetas.

Para mas informes al Agente de dicho Banco, **JOAQUIN SOCIATS** en Tarragona **GRAN HOTEL DEL CENTRO** los días 1 y 15 de cada mes, de cuatro á seis de la tarde (si es festivo, el día siguiente.)

---

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

JARABE SERRA

es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS.

De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE DICIEMBRE

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 n.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'11 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7 t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 n.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 m.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 m.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 m.
		5'24 t.	9'26 m.
		5'02 t.	9'26 m.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.

Anuncios y Reclamos

Se publican en este periódico con grandes facilidades para los Sres. Anunciantes. Para más detalles dirigirse á esta Administración, FORTUNY, 4, imprenta.

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarae el aceite, circnnstancias que ninguna otra emulsión reune; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Bufill y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia. J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

M. NADAL, Mayor, 17, Tarragona

DISPONIBLE

GRAN RELOJERIA

DE

MANUEL MARTINEZ Y HERRÁN

Unión, 12, Tarragona

En este acreditado establecimiento se ha recibido un rico y variado surtido de relojes de todas clases y tamaños, que se venden á precios baratísimos.

SEGURIDAD EN LAS COMPOSTURAS

Unión, 12, TARRAGONA, Unión, 12

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

SUCESORES DE TORT

CALLE DE FORTUNY, 4, BAJOS.-TARRAGONA

En este antiguo establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con esmero, prontitud y economía. Especialidad en carteles anunciadores. Variado surtido de tarjetas de visita, etc., etc.